



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "JORNADA DE  
CONMEMORACIÓN EN EL DÍA INTERNACIONAL DE  
LAS MUJERES RURALES".

EXENTO

DECRETO N° 10113 /2023.-

ARICA, 13 DE OCTUBRE DE 2023.-

#### VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto (H) N° 2340, de fecha 26 de diciembre del 2022, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2023; Ordinario N° 221, de fecha 04 de septiembre 2023, de la Dirección de Desarrollo Rural; Ordinario N° 1193, de fecha 11 de octubre de 2023, de la Secplan, que informa disponibilidad presupuestaria; Registro N° 17257, de fecha 12 de octubre de 2023, de Administración Municipal.

#### CONSIDERANDO:

Que, la Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Dirección de Desarrollo Rural han dispuesto el programa "Jornada de Conmemoración en el Día Internacional de las Mujeres Rurales", cuya finalidad es generar espacios de encuentro para las mujeres rurales de los diferentes valles de la comuna de Arica, entre ellos los valles de Lluta, Azapa, Quebrada de Acha, Valle de Chaca y Quebrada de Vitor, dando cumplimiento a la Ley N° 18.695.

#### DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "JORNADA DE CONMEMORACIÓN EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	: "JORNADA DE CONMEMORACIÓN EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES". Se realizará en una jornada, la cual serán liderada por las respectivas Oficinas Rurales Municipales, dependientes de la Dirección de Desarrollo Rural de la I. Municipalidad de Arica.
1.1.- NOMBRE	: "JORNADA DE CONMEMORACIÓN EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES"
1.2.- EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica – Dirección Desarrollo Rural-Oficina Municipal de Lluta- Oficina Municipal de Azapa – Oficina Municipal Sur.
1.3.- FECHA	: Octubre – Noviembre 2023
1.4.- LUGARES	: Centro Cultural Junta de Adelanto
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.- FUNDAMENTO LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Dirección Desarrollo Rural en su rol de proponer y ejecutar, dentro del ámbito de su territorio y cuando corresponda, actividades municipales que tienen un interés común en el ámbito local ha programado la presente Jornada de Conmemoración en el Día Internacional de las Mujeres Rurales. Estas actividades serán ejecutadas a través de la Dirección de Desarrollo Rural, en virtud de lo dispuesto en: <ul style="list-style-type: none"><li>• La Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695 en el siguiente articulado;</li><li>- "Artículo 4°.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con:</li><li>- letra L) el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.</li></ul>
2.1.- DESCRIPCIÓN	: La Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Dirección de Desarrollo Rural han dispuesto el programa "Jornada de Conmemoración en el Día Internacional de las Mujeres Rurales", cuya finalidad es generar espacios de encuentro para las mujeres rurales de los diferentes valles de la comuna de Arica, entre ellos los valles de Lluta, Azapa, Quebrada de Acha, Valle de Chaca y Quebrada de Vitor.  El día Internacional de la Mujer Rural, se instauró el 15 de octubre del año 2008 buscando reconocer "la función y contribución decisivas de la mujer rural, incluida la mujer indígena, en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural".

La propuesta realizada para la ejecución del presente programa, tiene relación con generar una actividad recreativa, de vinculación y esparcimiento para mujeres de los diferentes sectores rurales de la comuna, que contemple dentro de su desarrollo, el reconocimiento a la labor y el rol que cumplen las mujeres de la ruralidad en el desarrollo familiar, comunitario y social en la comuna de Arica, aportando en el desarrollo agrícola, el fomento productivo y el levantamiento de iniciativas y proyectos para la satisfacción de necesidades en diferentes ámbitos, dentro de sus comunidades.

La presente jornada se desarrollará según se especifica a continuación:

Día	Viernes 20 de Octubre 2023
Lugar	Centro Cultural Junta de Adelanto
Horario	19:00 a 01:00 horas
Participantes	Valle de Lluta Valle de Azapa Acha Cerro Sombrero

La actividad planificada, será realizada en dependencias del Centro Cultural Junta de Adelanto, de administración Municipal, donde se espera poder reunir a 200 mujeres de los diferentes sectores rurales de la comuna de Arica, para poder disfrutar de un espacio recreativo con música en vivo, baile y concursos.

Dentro de este espacio, se reconocerá la labor de destacadas mujeres rurales, que por su entrega y compromiso, han aportado en fortalecer la vinculación vecinal y en generar espacios para el crecimiento de las comunidades rurales.

Para el correcto desarrollo de la actividad, se contratarán servicios de producción de eventos a través del portal Chile compra, con el que se contará con la presentación de un cantante tropical de la comuna, quién deleitará a las asistentes con su música.

Se contemplará también la contratación de un animador, el cual dirigirá la actividad.

Para amenizar el espacio posterior a la orquesta en vivo, se contratarán los servicios de un DJ que estará a cargo de reproducir música para el espacioailable.

Además, el espacio recreativo contará con presentaciones artísticas, las cuales se gestionarán a través de la Dirección de Desarrollo Rural en vinculación con organizaciones culturales locales, las cuales ofrecen presentaciones de forma voluntaria y gratuita.

Para el traslado de las mujeres participantes, será necesaria la contratación de servicios de transporte de pasajeros debido a las largas distancias que separan al sector urbano de la ruralidad dentro de nuestra comuna, las cuales se instalarán en puntos estratégicos en cada uno de los valles, trasladando a las participantes de manera gratuita desde los valles hasta el punto de encuentro y de regreso, para entregarles seguridad.

Se solicitará además dentro del presente programa contar con un giro global, el cual permitirá la compra de los materiales necesarios para la decoración, para generar invitaciones y recuerdos a las mujeres asistentes (materiales de librería) y comprar premios para los concursos.

III.- OBJETIVO : Generar espacios de vinculación y recreación para las mujeres de los diferentes valles de la comuna de Arica, en torno a la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales.

3.1.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS : Objetivo específico: Desarrollar Jornada Recreativa en Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales de la comuna de Arica.

Indicador: Asistencia del 90% de las mujeres representantes de los valles convocadas.

Medio de verificación: fotografías de las actividades y listado de participantes

N° total de mujeres participantes del encuentro\*

\*100

N° total de mujeres convocadas\*\*

\*N° total participantes, según listado de mujeres asistentes a la jornada.

\*\*N° total de mujeres convocadas por valle, según lo indicado en programa municipal.

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS:

4.1.- HUMANOS	:	<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Rural DIDERU <input checked="" type="checkbox"/> Oficina Municipal de Azapa <input checked="" type="checkbox"/> Oficina Municipal de Lluta <input checked="" type="checkbox"/> Prensa Municipal
---------------	---	---

4.2.- MATERIALES	:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 20%;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">FONDO A RENDIR</td> <td></td> </tr> <tr> <td>GASTOS MENORES</td> <td style="text-align: right;">50.000</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Compras consistentes en: Materiales de Oficina, Librería, Premios, Materiales de Decoración y Ornamentación.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PORTAL CHILE COMPRAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Productora de Eventos para Jornada de Vinculación y Formación en Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, según anexo de especificaciones técnicas, el que incluirá:</td> <td style="text-align: right;">1.100.000</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Audio - amplificación</li> <li>• Cabina fotográfica.</li> <li>• Animador</li> <li>• Cantante de música tropical reconocido a nivel local.</li> <li>• DJ</li> </ul> </td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicio de Transporte de personas</td> <td style="text-align: right;">700.000</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 buses de traslado de pasajeros desde Valle de Azapa, el que realice paradas en diferentes sectores hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.</li> <li>• 2 bus de traslado de pasajeros desde Valle de Lluta, que realice paradas en diferentes sectores hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.</li> <li>• 1 bus de traslado de pasajeros desde sector Quebrada de Acha que realice paradas en diferentes sectores hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.</li> <li>• 1 bus de traslado de pasajeros desde sector Cerro Sombrero, que realice paradas en diferentes sectores hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.</li> </ul> </td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>1.850.000</b></td> </tr> </tbody> </table>			DESCRIPCIÓN		FONDO A RENDIR		GASTOS MENORES	50.000	Compras consistentes en: Materiales de Oficina, Librería, Premios, Materiales de Decoración y Ornamentación.		PORTAL CHILE COMPRAS		Productora de Eventos para Jornada de Vinculación y Formación en Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, según anexo de especificaciones técnicas, el que incluirá:	1.100.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Audio - amplificación</li> <li>• Cabina fotográfica.</li> <li>• Animador</li> <li>• Cantante de música tropical reconocido a nivel local.</li> <li>• DJ</li> </ul>		Servicio de Transporte de personas	700.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 buses de traslado de pasajeros desde Valle de Azapa, el que realice paradas en diferentes sectores hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.</li> <li>• 2 bus de traslado de pasajeros desde Valle de Lluta, que realice paradas en diferentes sectores hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.</li> <li>• 1 bus de traslado de pasajeros desde sector Quebrada de Acha que realice paradas en diferentes sectores hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.</li> <li>• 1 bus de traslado de pasajeros desde sector Cerro Sombrero, que realice paradas en diferentes sectores hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.</li> </ul>		<b>Total</b>	<b>1.850.000</b>
DESCRIPCIÓN																								
FONDO A RENDIR																								
GASTOS MENORES	50.000																							
Compras consistentes en: Materiales de Oficina, Librería, Premios, Materiales de Decoración y Ornamentación.																								
PORTAL CHILE COMPRAS																								
Productora de Eventos para Jornada de Vinculación y Formación en Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, según anexo de especificaciones técnicas, el que incluirá:	1.100.000																							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Audio - amplificación</li> <li>• Cabina fotográfica.</li> <li>• Animador</li> <li>• Cantante de música tropical reconocido a nivel local.</li> <li>• DJ</li> </ul>																								
Servicio de Transporte de personas	700.000																							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 buses de traslado de pasajeros desde Valle de Azapa, el que realice paradas en diferentes sectores hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.</li> <li>• 2 bus de traslado de pasajeros desde Valle de Lluta, que realice paradas en diferentes sectores hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.</li> <li>• 1 bus de traslado de pasajeros desde sector Quebrada de Acha que realice paradas en diferentes sectores hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.</li> <li>• 1 bus de traslado de pasajeros desde sector Cerro Sombrero, que realice paradas en diferentes sectores hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.</li> </ul>																								
<b>Total</b>	<b>1.850.000</b>																							
		<p>Valor total del Programa impuesto incluido \$ 1.850.000.-</p> <p>Se requiere un Giro Global por \$50.000 (cincuenta mil pesos) a nombre de Dominique Rivera Henríquez, Rut N° [REDACTED] funcionaria de Contrata 10°, la imputación corresponde a la cuenta N° 114.03.08.002.998 (otros fondos a rendir Dominique Rivera Henríquez) para adquirir los elementos necesarios para la ejecución del programa.</p>																						

V.- ITEM PRESUPUESTARIO	:	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.
-------------------------	---	---

5.1.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

Giro Global

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	A.G	VALOR
Gastos Menores	215.22.12.002	Gastos menores	N° 6	50.000
			Subtotal \$	50.000

Compras Mercado Público

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	A.G	VALOR
Servicio de producción y eventos	215.22.08.999.004	Servicios Generales – Otros.	N°6	1.100.000
	215.22.08.011.006	Servicio de producción y desarrollo de Eventos		
Servicio Transporte para personas	215.22.08.007.003.004	Otras unidades (Gto. Pasajes-otros)	N°6	700.000
			Valor Total \$	1.850.000

El monto total del Programa es de \$ 1.850.000.

- AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$ 50.000, a nombre de la funcionaria Sra. Dominique Rivera Henríquez, R.U.T. N° [REDACTED], contrata grado 10, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.
- Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.002.998 "Otros Fondos a Rendir" (Dominique Rivera Henríquez).
- Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

GE/CDR/CCG/bcm.-



GERARDO ESPINDOLA ROJAS  
ALCALDE DE ARICA